



FE05BB72-F162-47D9-A4B5-6094BCAD12DD

**BALANCE SEMESTRAL DE LOS REGIDOR(ES) MUNICIPAL(ES)
SOBRE EL MONTO DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LA
FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN**

INFORMACIÓN POR ENTIDAD

Código balance	07699
Periodo del Balance	01/01/2025 - 30/06/2025
Fecha generación	08/07/2025 12:00 AM

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información General de la Entidad

Datos de la entidad

Entidad	0357 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA		
Dirección	, AREQUIPA / CAYLLOMA / CHIVAY		
Nivel de Gobierno	Gobierno Local		
Titular de la entidad	30666567-ALFONSO MAMANI QUISPE	Fecha de inicio en el cargo	01/01/2023
Funcionario Responsable	30960051-JAVIER HUMBERTO QUISPE MAMANI	Fecha de inicio en el cargo	02/01/2025

Datos del encargado del registro de información

Nombres y Apellidos	73345444-BRIGUITTE SUHEY SALAZAR TICONA	Fecha de inicio en el cargo	27/05/2025
---------------------	---	-----------------------------	------------

Datos de los regidores municipales

Nombres y Apellidos	Fecha de inicio en el cargo	¿Participa como integrante para la realización de la(s) actividad(es) de fiscalización?
29268891 - JOSE RAFAEL FRANCISCO CHIPANA MERCADO	02/01/2023	No
29268891 - JOSE RAFAEL FRANCISCO CHIPANA MERCADO	01/01/2023	No
29630829 - CONCEPCION GUSMAN HUACALLO TEJADA	02/01/2023	Si
29630829 - CONCEPCION GUSMAN HUACALLO TEJADA	02/01/2023	Si
30564119 - ANA MARIA PAUCAR HUAMANI	02/01/2023	Si
30564119 - ANA MARIA PAUCAR HUAMANI	02/01/2023	Si
30858938 - GERARDO JESUS PRADO SALINAS	02/01/2023	No
30858938 - GERARDO JESUS PRADO SALINAS	01/01/2023	No
40566114 - MARITZA GIOVANNA VARGAS RAMOS	02/01/2023	Si
40566114 - MARITZA GIOVANNA VARGAS RAMOS	02/01/2023	Si
44808909 - JUAN WENCESLAO CCALLO LLALLACACHI	02/01/2023	Si
44808909 - JUAN WENCESLAO CCALLO LLALLACACHI	02/01/2023	Si
47544445 - MARIBEL VILCAHUAMAN TACO	02/01/2023	Si
47544445 - MARIBEL VILCAHUAMAN TACO	02/01/2023	Si
71268916 - CARLOS ERICK CHOQUECONDO CHURO	21/11/2023	Si
72296003 - LUCIA CONCEPCION ROSAS FLORES	02/01/2023	No
72296003 - LUCIA CONCEPCION ROSAS FLORES	01/01/2023	No

1.2 Información General Presupuestal

A. Recursos para fortalecer la función de fiscalización	Monto S/	138,378.91 - 276,757.82
B. Presupuesto Anual Asignado para la Fiscalización	Monto S/	343,888.00
C. Certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización (*)	Monto S/	31,265.50
Porcentaje de certificación presupuestal específica otorgada (C/B)	Porcentaje	9.09%

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Detalle de certificación presupuestal específica (*)

#	Detalle	Monto S/	Fecha	Meta presupuestal
1	Planilla de Viáticos	340.00	26/03/2025	0070
2	Planilla de Viáticos	475.00	05/05/2025	0070
3	Planilla de Viáticos	340.00	23/04/2025	0070
4	Planilla de Viáticos	340.00	05/06/2025	0070
5	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	518.00	05/06/2025	0070
6	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO	110.00	11/06/2025	0070
7	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	900.00	17/06/2025	0070
8	Servicio de Alquiler de Camioneta	4,000.00	05/06/2025	0070
9	Servicio de Supervicion en Programas Sociales	2,000.00	30/05/2025	0070
10	Adquisición de Tabled PAD	1,499.00	26/03/2025	0070
11	Asesoría Legal en Procesos Administrativos	5,000.00	29/05/2025	0070
12	Adquisición de Útiles de Escritorio	74.00	02/06/2025	0070
13	Servicio Especializado de Evaluación de Ejecución de Obras	10,000.00	17/03/2025	0070
14	Adquisicion de Tarjeta Inteligente - Smart Card	220.00	21/04/2025	0070
15	Adquisicion de Equipos de Proteccion Personal	5,389.00	25/04/2025	0070
16	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	60.50	26/03/2025	0070
Total		31,265.50		

1.3 Programa de Acciones de Fiscalización - PAF (*):

N° de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	ACUERDO DE CONSEJO N° 010-2025-MPC-CHIVAY
Fecha de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	12/02/2025

II. PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN / III. EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN / IV. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Las secciones de Planificación, Ejecución y Resultados están agrupadas por cada ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

N° Total de Actividades de Fiscalización: 4

N° 01	Código de Actividad de Fiscalización: 26265	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACION DE PAPELETAS AGENCIA N° 1 MPC.
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :012-2025-MPC-CHIVAY - Fecha de Acuerdo :20/02/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. JUAN WENCESLAO CCALLO LLALLACACHI 2. MARITZA GIOVANNA VARGAS RAMOS	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		JUAN WENCESLAO CCALLO LLALLACACHI	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	24/02/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/06/2025

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	ALIMENTACION	02/04/2024	25.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	05/03/2025	55.00
VIÁTICOS	HOSPEDAJE	05/03/2025	50.00
VIÁTICOS	AGUAS	05/03/2025	5.00
VIÁTICOS	SERVICIO DE TRASLADO DE AREQUIPA PEDREGAL	05/03/2025	15.00
VIÁTICOS	ALIMNETACION	05/03/2025	25.00
VIÁTICOS	HOSPEDAJE	06/03/2025	50.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	06/03/2025	25.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	06/03/2025	32.00
VIÁTICOS	HOSPEDAJE	07/03/2025	50.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	07/03/2025	55.00
VIÁTICOS	ALOJAMIENTO	13/03/2025	50.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	13/03/2025	7.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	13/03/2025	66.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	14/03/2025	39.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	14/03/2025	55.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	14/03/2025	5.00
VIÁTICOS	ALOJAMIENTO	15/03/2025	50.00
OTROS GASTOS POR RENDIR	DEVOLUCIONES DE VIATICOS SIAF 1002 NOTA DE PAGO 1039	17/03/2025	55.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE	19/03/2025	20.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	19/03/2025	41.50
VIÁTICOS	HOSPEDAJE	19/03/2025	35.00
OTROS GASTOS POR RENDIR	DEVOLUCION DE VIATICOS SIAF 1099 NOTA DE PAGO 1314	20/03/2025	70.00
VIÁTICOS	HOSPEDAJE	20/03/2025	50.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	20/03/2025	25.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	20/03/2025	39.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	20/03/2025	10.00
VIÁTICOS	HOSPEDAJE	21/03/2025	50.00
OTROS GASTOS POR RENDIR	DECLARACION JURADA	21/03/2025	121.50
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISISION DE TABLETA PAD - SECRETARIA GENERAL	23/04/2025	1,499.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJES	27/03/2025	20.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISISION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	20/05/2025	60.50
VIÁTICOS	ALIMENTACION	28/03/2025	6.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	28/03/2025	8.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	28/03/2025	9.00
VIÁTICOS	HOSPEDAJE	28/03/2025	100.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	28/03/2025	50.00
OTROS GASTOS POR RENDIR	DECLARACION JURADA	28/03/2025	72.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	28/03/2025	25.00

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

OTROS GASTOS POR RENDIR	DEVOLUCION DE VIATICOS SIAF 1283 NOTA DE PAGO 1498	31/03/2025	83.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE	02/04/2025	15.00
VIÁTICOS	HOSPEDAJE	02/04/2025	50.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	03/04/2025	50.00
VIÁTICOS	HOSPEDAJE	03/04/2025	50.00
OTROS GASTOS POR RENDIR	DECLARACION JURADA	04/04/2025	121.50
VIÁTICOS	ALIMENTACION	04/04/2025	37.00
VIÁTICOS	HOSPEDAJE	04/04/2025	50.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	04/04/2025	10.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	04/04/2025	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJAE	09/04/2025	15.00
VIÁTICOS	ALOJAMIENTO	09/04/2025	50.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	09/04/2025	16.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	09/04/2025	39.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	10/04/2025	6.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	10/04/2025	25.00
VIÁTICOS	ALOJAMIENTO	10/04/2025	50.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	11/04/2025	15.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	11/04/2025	8.50
VIÁTICOS	ALOJAMIENTO	11/04/2025	50.00
OTROS GASTOS POR RENDIR	DECLARACION JURADA	11/04/2025	121.50
OTROS GASTOS POR RENDIR	DEVOLUCION DE VIATICOS SIAF 1697 NOTA DE PAGO 2143	21/04/2025	79.00
OTROS GASTOS POR RENDIR	DEVOLUCION DE VIATICOS SIAF 1508 NOTA DE PAGO 1857	21/04/2025	55.00
OTROS GASTOS POR RENDIR	DEVOLUCION DE VIATICOS SIAF 1442 NOTA DE PAGO 1742	21/04/2025	50.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISISION DE TARJETA INTELIGENTE-SMART CARD	30/04/2025	220.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	07/05/2025	24.00
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	PASAJE	07/05/2025	15.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	07/05/2025	32.00
VIÁTICOS	HOSPEDAJE	07/05/2025	50.00
OTROS GASTOS POR RENDIR	DECLARACION JURADA	07/05/2025	45.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	08/05/2025	48.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	08/05/2025	32.00
VIÁTICOS	HOSPEDAJE	08/05/2025	50.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	09/05/2025	15.00
VIÁTICOS	HOSPEDAJE	09/05/2025	50.00
VIÁTICOS	ALIMENTACION	09/05/2025	39.00
OTROS GASTOS POR RENDIR	DEVOLUCION DE VIATICOS SIAF 2311 NOTA DE PAGO 2646	12/05/2025	55.00
OTROS GASTOS POR RENDIR	DECLARACION JURADA	03/07/2025	58.00
TOTAL SI/			4,829.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logros: Sin registros

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

B. Dificultades:

- 1.DEMORA EN ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS
- 2.DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SIN NUMERO DE FOLIO
- 3.DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS MAL ALMACENADOS

C. Conclusiones: Sin registros**D. Recomendaciones: Sin registros**

N° 02	Código de Actividad de Fiscalización: 26380	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACION DEL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL MIRADOR CRUZ DEL CONDOR Y MANTENIMIENTO DE LA VIA DE ACCESO VEHICULAR Y CAMINO PEATONAL AL GEISER PINCHOLLO
-------	---	---

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :015-2025-MPC-CHIVAY - Fecha de Acuerdo :19/02/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. MARIBEL VILCAHUAMAN TACO 2. CARLOS ERICK CHOQUECONDO CHURO	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		CARLOS ERICK CHOQUECONDO CHURO	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	01/03/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/06/2025

Observaciones:**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO ESPECIALIZADO DE EVALUACION DE EJECUCION DE OBRAS	28/04/2025	10,000.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	Adquisición de equipos de protección personal	20/05/2025	5,389.00
TOTAL S/			15,389.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

A. Logro:

1. Se logro realizar las fiscalizaciones respectivas de los mantenimientos de los servicios turísticos en el mirador cruz del cóndor y el mantenimiento de la vía y camino peatonal al geiser pinchollo encontrado varias deficiencias

B. Dificultades:

1. Los documentos y expedientes de la fiscalización
2. No se ha dado información en el tiempo establecida por parte del área usuarias

C. Conclusiones:

1. Se encontraron varias deficiencias en el mantenimiento de la vía de acceso vehicular y camino peatonal al haber revisado la documentación técnica y administrativa, así como una visita a campo para la verificación de los trabajos ejecutados se observó:

Se elaboro una ficha de mantenimiento con una estructura de presupuesto para su ejecución, pero se verifica que en los informes mensuales presentados por la residencia tienen otra estructura de presupuesto no variando el monto final, se ha solicitado en reiteradas ocasiones que se nos remita la MODIFICACION DE REFORMULACION Nro 01, pero a la fecha no se nos ha proporcionado dicha información.

No presencia de cunetas de tierra en varios sectores lo cual ha ocasionado que el agua dañe la superficie de rodadura.

Hacen referencia de 3 alcantarillas corrugadas y 6 alcantarillas de PVC con sus respectivos aleros, pero solo se ha verificado 2 alcantarillas una de concreto tipo marco y una de PVC no sabiendo el porque del menor metrado en las alcantarillas.

¿ Las partidas 02.02.02 BADENES se han ejecutado no como indica en los planos que se adjuntan a la ficha contractual la cual indica un emboquillado de entrada y salida

En los planos reformulados se indica el detalle de las barandas que se tienen que ejecutar en la vía de acceso peatonal al mirador del Geiser de Pinchollo como el reforzamiento con soga y clavos en las uniones con los puntales de eucalipto, pero se verifica en la zona que no se tiene ese tipo de reforzamiento de manera continua sino distanciadas.

Del mobiliario como las mesas se considera las estructuras de soporte un tubo cuadrado de acero inoxidable de 2" satinado, pero se ha colocado puntales de madera eucalipto no indicándose en el cuaderno de obra los cambios que se iban a realizar por lo que no se cumple con lo indicado en los planos y en las especificaciones técnicas de la ficha de mantenimiento

La ficha de mantenimiento a culminado el 14 de noviembre del 2024 pero ala fecha no se a elaborado el acta de culminación de obra, tampoco se ha presentado el informe final.

No existe documentación de almacén de obra en la documentación alcanzada por AUTOCOLCA la cual debería de estar firmada por el almacenero de obra.

No se tiene el expediente reformulado para ver el motivo por qué se varia el presupuesto contractual.

La RESOLUCION GERENCIAL N 119-2023-AUTOCOLCA/G, de fecha 17 de octubre del 2023 es errónea por tener errores en las fechas lo cual debe de corregirse.

La zona donde se ha ejecutado la ficha de mantenimiento se verificó en la vista de campo realizada que hay bastantes derrumbes que están dañando las barandas existentes

2. Se encontraron varias deficiencias en los diferentes mantenimientos en el mantenimiento de los servicios turísticos en el mirador cruz del cóndor del distrito de Cabanaconde se encontraron sin concluir los trabajos ejecutado como:

Instalación de aparatos sanitarios que presentan fugas.

Remates de enchapado de porcelanato no acabados adecuadamente.

Sumideros que no tienen las pendientes para la eliminación de agua,

Mesas de venta de artesanías que no han sido usadas pero que en algunas zonas las piedras de enchapado se han salido.

Se verifico que la base de los marcos de aluminio de las ventanas está simplemente apoyada sobre pedazos de madera, ya que la superficie no es uniforme (falta vestidura de derrame

D. Recomendaciones: Sin registros

N° 03	Código de Actividad de Fiscalización: 26381	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACION A LOS 43 COMEDORES DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :053-2025-MPC-CHIVAY - Fecha de Acuerdo :05/05/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. ANA MARIA PAUCAR HUAMANI	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		ANA MARIA PAUCAR HUAMANI	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	05/05/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/06/2025

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SUPERVISION DE PROGRAMAS SOCIALES	07/07/2025	2,000.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO	17/06/2025	74.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	05/06/2025	4,000.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION	27/06/2025	518.00
TOTAL S/			6,592.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)

A. Logro:

1.Se cumplió el objetivo presentado en el plan de trabajo el mismo que es mejorar el servicio que se brinda a las personas más vulnerables de la provincia de Caylloma, referente a personas con discapacidad y personas de la tercera edad, identificando las necesidades y realizando las recomendaciones y acciones a tomar.

B. Dificultades:

- 1.Información incompleta solicitada al área correspondiente, en este caso a la Sub Gerencia de Programas Sociales
- 2.Falta de movilidad para acudir y reprogramar visitas inopinadas
- 3.Contar con poco tiempo para realizar todas las verificaciones y fiscalizaciones programadas además del desarrollo de lo fiscalizado.

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones:

- 1.- Hay comedores populares que tiene mayor necesidad en cuanto infraestructura, implementación y capacitación los cuales se identificaron y deben ser atendidos de forma urgente para la continuidad del servicio.
- La Sub Gerencia de Programas Sociales debe de estar en permanente contacto con los comedores populares, no solo vía tecnológica si no en presencia de la propia realidad, sin embargo, se entiende que la Gerencia de Servicios Sociales no cuenta con la movilidad para que su sus Sub gerencias realicen actividades de campo, siendo así se concluye que se debe de adquirir al menos un vehículo para programar y realizar visitas inopinadas en cuanto a los comedores populares. Asegurando así el cumplimiento de los requisitos establecidos por el MIDIS y la Contraloría General de la Republica.
- Es necesaria las capacitaciones a los usuarios del PCA en primeros auxilios, usos del extintor, preparación de alimentos saludables y varias formas de preparación de los insumos, así como llevar a cabo sus reuniones y tomar buenos acuerdos, manejo de emociones y capacidad para conciliar. Para promover los comedores como unidades de emprendimientos en producción así se volverán más autónomos y contarán con propios ingresos para mejorar la calidad de cada socio y beneficiario.

D. Recomendaciones:

- 1.Realizar la adquisición de los insumos del PCA con tiempo para que no exista el retraso de entrega de productos a los comedores, realizar el trabajo administrativo en equipo con todas las áreas involucradas en los tiempos y plazos pertinentes.
- 2.Gestionar ante las autoridades competentes, públicas y privadas o elaborar un plan de trabajo para la implementación de botiquín, extintor, señalización en los locales de los comedores populares e identificación de los mismos como carteles con los nombres y letreros del menú que venden día a día.
- 3.Flexibilidad con las poblaciones vulnerables (adulto mayos, niños, mujeres y hombres en estado de vulnerabilidad) en cuanto a los casos sociales.
- 4.Capacitar a todos los usuarios del PCA de forma constante, capacitaciones en primeros auxilios, usos del extintor, preparación de alimentos saludables y varias formas, así como llevar a cabo sus reuniones y tomar buenos acuerdos, manejo de emociones y capacidad para conciliar. Es importante cumplir el plan de trabajo de capacitaciones anuales para los usuarios de PCA, aprobado por el CGL el 20 de enero del 2025.
- 5.Tener en cuenta la opinión de los representantes de cada comedor en cuanto a los insumos a adquirir de manera anual, ya que se puede observar en las fichas de fiscalización el pedido de variación de insumos como, por ejemplo, morón o chanchito, chuño molido o chuño entero, frejoles, charqui, quinua, azúcar, fideos entre otros. Por lo que la reunión del CGL para la elección de productos debe realizarse en el tiempo correspondiente para que el plan anual de adquisición de alimentos del PCA se aprobado y requerido sin demora.
- 6.Gestionar ante las autoridades competentes, públicas y privadas o elaborar un plan de trabajo para la implementación con enseres necesarios e imprescindibles para la continuación der servicio, como ollas medianas, ollas de presión, cucharones, espátulas, servicios que suelen romperse o quñarse por su uso, elementos necesarios como mesa de inox para la preparación y picado de los productos a preparar, termas solares para los comedores donde el frio es mayor, electrodomésticos para los comedores que lo necesiten. Todo ello con el sentido de urgencia.
- 7.En cuanto al almacén de la Sub gerencia de Programas Sociales, este debe tener mayor orden y limpieza, así como espacios de accesibilidad para retirar los productos cuando sea necesario. Es necesario definir bien los lugares de almacenamiento de otros programas sociales que lleve la misma oficina.
- 8.Gestionar ante las autoridades competentes, públicas y privadas, elaborar un plan de trabajo o solicitar el apoyo de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Caylloma, en cuanto a los mantenimientos de los comedores que requieren mayor cuidado, productos que se necesitan para dichos mantenimiento y mano de obra para la ejecución.

N° 04	Código de Actividad de Fiscalización: 26382	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZACION DEL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO MIRADOR DEL COLCA EN LA LOCALIDAD DE CHIVAY PROVINCIA DE CAYLLOMA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
-------	---	--

PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de Fiscalización		Individual	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :027-2025-MPC-CHIVAY - Fecha de Acuerdo :13/03/2025
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:		1. CONCEPCION GUSMAN HUACALLO TEJADA	
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:		CONCEPCION GUSMAN HUACALLO TEJADA	
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	13/03/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/07/2025

Observaciones:

NO SE HA PODIDO SUBIR EL INFORME DE FISCALIZACION SEGUN EL CRONOCGRAMA EN EL PALN DE FISCALIZCION POR FALTA DE ATENCION A LA EJECUSION DEL PLAN DE TRABAJO POR PARTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Comentarios:

SE CONTINUARA LA FISCALIZACION EN EL SEGUNDO BALANCE SEMESTRAL

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO	27/06/2025	110.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	27/06/2025	900.00
TOTAL S/			1,010.00

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (*)**A. Logros: Sin registros****B. Dificultades:**

- 1.No se brindo la información en el tiempo establecido
- 2.Se contrato muy tarde al especialista para la fiscalización

C. Conclusiones:

- 1.Se continuara con la presente fiscalización para el segundo balance semestral.

D. Recomendaciones: Sin registros**V. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN FISCALIZADORA DE LOS REGIDORES MUNICIPALES:**

Resumen de la ejecución presupuestal	Monto S/	Porcentaje
(A) Presupuesto anual asignado para la fiscalización	343,888.00	100%
(B) Total de certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización	31,265.50	9.09%
(C) Total ejecución del gasto de fiscalización	27,820.00	8.09%

(*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VI. RESUMEN DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS FIRMADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN LA SECCIÓN EJECUCIÓN DEL GASTO Y RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Resumen de la emisión de constancias firmadas de las actividades de fiscalización	N° de actividades de fiscalización	Porcentaje
(A) N° total de actividades de fiscalización registradas en la sección Planificación	4	
(B) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Ejecución del Gasto de Fiscalización	3	
(C) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Resultados de la Fiscalización	3	
(D) Meta de emisión de constancias firmadas	8	100%
(E) Cumplimiento de emisión de constancias firmadas	6	75%